

En la Universidad de Lesc a diez y siete de Mayo de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las diez y nueve, con los Sres. Alcalde Presidente D. Florencio Guzmán y Teniente de Alcalde D. José Luis Garmendia, sin que acuda el Sr. Segundo Teniente de Alcalde Don Aljo Ayerza que excusó su asistencia, en presencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda conceder a la Sociedad Guittet y Cia. la autorización que solicita en su escrito de fecha 16 del actual, para construir un muro de contención al Este de su finca y a continuación del que acaba de levantar y conforme se indica en el croquis que se acompaña a dicho escrito.

Seguidamente se acuerda conceder también la autorización que intereja Don Andrés Saiz de Paraguelo en su escrito de fecha 14 del corriente para construir cinco pabellones en los terrenos de su propiedad junto a la antigua fuente llamada del Puñtal y pegante a los pabellones anteriores, con arreglo al plano que acompaña a su instancia.

Habiendo cedido gratuitamente Doña Isabel Sagarsarri, viuda de Don Juan José Picabea, aguas nacidas en terrenos de su propiedad, situados junto al manantial de Farraguirre-erreka

y conocido con el nombre de "Luberriko-sagardiya," al objeto de destinarse al abastecimiento de la Universidad sin solicitar otra compensacion que la de que se le conceda gratuitamente el agua necesaria para sus atenciones domesticas de la caseria Cañite-amudi, se acuerda concederla el expresado suministro de agua gratuito y que se la comuniqué este acuerdo.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesion a los veinte minutos de haber dado comienzo extendiendose la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Florencio Gurala

José Luis Garmendia

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las diez y nueve con los Sres. Alcalde Presidente Don Florencio Gurala y Teniente de Alcalde Don José Luis Garmendia y Don Alejo Ayersa y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y sin observacion Resultando que han cambiado las cir-